

El Pape-Astoscos

SE SUSCRIBE
PUBLICA SEMANALMENTE Y EN
la imprenta, de este periódico
Lain-Calvo, 24.
Anuncios Españoles. Se re-
ciben en esta ADMINISTRACION
Madrid, en la Sociedad Es-
pañola, Carm en, 18 principal
y en Barcelona, señores Kol-
dósy C. A.,—Estranjeros, París
M. A. Lorente, Rue Cauma-
tin, 61.—Habana, Los Alia-
dros, Habana, 100.—La correspon-
dencia al Director. No se de-
vuelven los originales.

Año XXVII.

Burgos 15 de Octubre de 1904

Número 1485

DOCTOR LAZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJIA

De 12 a 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de r. lojes de acero, plata y níquel a
2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y a prueba

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 con-
trapeses de presión, y funcionan como si fueran un solo reloj.
Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de balde,
se cambia por otro ó se de-
vuelve el dinero!



Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a
25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, gineculla, paquetaría, y batería de cocina
por mayor y menor, del Sr. ALFARO

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y
bastones.
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchas, crucifijos marfil; rosarios de azabache y
nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.
Transparentes y bules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de
café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
Devocionarios y coronas para la primera comunión.
Objetos para el culto divino. Buena colección de plantas, flores artificiales para adornar al-
tarios, y habitaciones, macetas y jarrones.
Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y
lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas,
sacos de mano, y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsado-
res para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominó, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tre-
lillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equi-
tativa ha pagado a sus tenedores de poli-
zas por dividendos 266.055,581 99 dollars
CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-
FECHA POR COMPANIA ALGUNA EN IGUAL
PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-
pués de aquel importante desembolso y para
atender a ulteriores distribuciones de di-
videndos, en las fechas de sus vencimien-
tos, un sobrante de más de 71 millones de
dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL
DE CUALQUIERA OTRA COMPANIA DEL
MUNDO.

La Equitativa es en España la más
popular.

La que paga más dinero en el Estado
por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por
primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Se-
guros en vigor.

El depósito constituido en garantía espe-
cial de sus tenedores de pólizas, nosa parcia
con relación a un tanto por ciento de las
primas que tienen otras Compañías
sino por la suma máxima requerida por la
ley; es a saber, un millón de pesetas, por
cuya suma tiene hipotecado su palacio de
Madrid, según escritura pública otorgada
por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL
y sopas coloniales de esta casa
son los que mejores se presentan
en el mercado.

PREMADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos
ultramarinos de España

Oficinas.—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central.—MONTERA, 26



FAB. GILCO GIARETTA MADRID

Publicado ya el lujoso catalogo de bi-
cicletas y motocicletas para 1904. Se
remite gratis a quien lo solicite. Bici-
cletas desde 240 pesetas.

—Guido Giaretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier
forma que se presenten se cu-
ran muy bien tomando a gotas el

Azufré Líquido

del Dr. Ferrades, que convier-
te el agua común en sulfurosa
y depura la sangre viciada,
proporcionando salud y longeu-
vidad.—En los granos, co-
stras, sarna y tina, debe usarse
además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO
del mismo autor, en aplicacio-
nes externas.

En droguerías y farmacias venden; y en
su defecto, el Dr. Ferrades los remite certi-
ficados por 3 pesetas uno. Calle de la Uni-
versidad, 3. Barcelona.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus
precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quiera hacerse
los propios del arte a que se dedica, y los
realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

EXPOSICIÓN

VENTA DE CUADROS

Gran colección de cuadros de artistas re-
pudidos en el mundo, grabados repro-
ducidos en litografía, grabado en acero,
fotogravado, cromolitografía, litografía y
fotografía; se venden en los ó colocados en
artísticos marcos.

LAFUENTE

Espejalador y óptico
Espejalador y óptico
Espejalador y óptico

OCULISTA

Dr. SLO. OLALLA
Consulta de 11 a 1 gratis a los pobres.
Herito del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1780
JEREZ DE LA FRONTERA
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer
Cognac de España.—Champagne
Domecq.—Jerez espumoso.— Repre-
sentantes en todos los países.—EN
BURGOS, D. Aureliano Real, San
Juan núm. 39.

TURBINAS

perfeccionadas
para las eléctricas
económicas
privilegiadas
para molinos y pequeñas instala-
ciones.
Calderas y máquinas de vapor,
Grúas, Transmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

Dirigido por DON LUCIO TEJADA TOBALINA,

Bachiller en Artes y maestro en propiedad del Circolo Católico de Obreros

Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos (casa del Sr. Alfaro)

En los muchos años que venimos dedicándonos a la enseñanza, ha sido siempre práctica ob-
servada por nosotros dar a conocer en los periódicos de la localidad el resultado definitivo de nues-
tros discípulos, en cuantos exámenes de ingreso aquellos verificaron como aspirantes al Bachille-
rato en el Instituto General y Técnico. Pero lo que con más elocuencia habla de nuestro Colegio y lo
que justifica de un modo concluyente la eficacia de la preparación que los niños reciben, es que
aun está de por registrar la menor nota desfavorable de entre los centenares de alumnos por nos-
otros preparados.

Junio 1904.—Mannel Gaitero, Santiago Cibrán, Santiago Rodríguez, Godofredo Gómez, Mi-
guel Lafont, Alberto Beato, Juan Esteve, Juan Gutiérrez Sallada, Tomás Martínez García.
Septiembre 1904.—Carlos de Andrade, Alfonso de Andrade, Augusto Fernández, Rufiniano Ne-
breda, Juan Diaz-Delgado, Francisco Camano, Baigino Pereda, Ratael López Caparrós, Secundi-
no Núñez, José Virambrales, Valentín Martínez, Gerardo Martínez, Francisco de Vega.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Capital social 20.000.000 de pesetas

Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAMIE DE COLSA, Plaza de la Li-
berdad, 5, pral.

Borisoí de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido
bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como
preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea
contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras
Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.

CAJA 2'25 PTS.

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR

VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última co-
secha en diferentes puntos, y habiendo si-
do su resultado completamente satisfactorio
como puede comprobarse, recomendamos a
los labradores la aplicación de estos abo-
nos de composición garantizada y de pe-
cios económicos.
Tenemos también abonos de primavera
de excelentes resultados.
Todos nuestros abonos llevan en el saco
la etiqueta de garantía.
Pago de su importe: al contado ó a pla-
zos según convenio.
Consultas sob. e terrenos para su empleo,
gratis.
Para hacer pedidos, dirigirse a

Los Sres. Mora, herms.

que se ha trasladado a la calle de

LÓPEZ GÓMEZ 10

VALLADOLID

SELLOS

tarros, procedentes de cories-
pondencias antiguas y her-
mosas colecciones los com-
pramos a precios altos el Sr. Mallot (de París, rue
Léoluse, 8) que estará en San Sebastián
(Guizúzcoa), Urbieta, ó 4.º piso, hasta el
20 de Octubre próximo.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado, Obligaciones del Ayun-
tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado
ó por comisión. Giros sobre España y el ex-
tranjero. Prestamos hipotecarios y con va-
lores del Estado. Descuentos y cuentas corrien-
tes. Compra toda clase de cupones, billetes
y monedas españolas y extranjeras. Depo-
sitos de valores públicos sin cobrar comi-
sión por custodia.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposi-
ción a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando
hayan resistido, los demás tratamientos,
deben usar las Capas anti-catarros de Ga-
yoso, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho, y específico de las
4 peras, frasco en farmacias; 450 por correo
Madrid, Arenal 2.º Burgos, Gregorio Escolar

SASTRERIA DE C. VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha
recibido un elegante y variado surtido en
trajes novedad, gabanes, chalecos y géne-
ros para caballeros impermeables, clase pri-
mera.

Precios sin competencia!

—Espolón, 42, Burgos.—

Academia de Teneduría de libros

FOR

PARTIDA DOBLE

Desde el día 1.º de Octubre actual y
de 8 de la noche en adelante quedará esta-
blecida, como en años anteriores, la clase
de Teneduría de libros por partida doble
bajo la dirección de D. Gervasio García,
tenedor de libros de la Compañía de Aguas
y Alumbrado eléctrico; admitiéndose avisos
para la inscripción de alumnos, en el domi-
cilio del expresado Sr. García, calle de
San Juan, 56, pral. izquierda.

LOS TIROLESES

EMBAJADA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romapones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias, y comuni-
cados en los periódicos Madrid, provincias
y extranjero, con combinaciones a precios
muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en
los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas,
medianerías, kiosco frente a las Calatravas
y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas

RAPIDAS PROPAGANDAS

DOCTOR G. ERRECA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL

DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 8 a 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

SINFONIA

Anúncianse muchas bodas. Algun-
as jóvenes modestas preparan ya sus
ropitas.

En casa de doña Melitona, la de
la calle de Fernán-Gonzalez, hay estos
días mucho movimiento.

Tota, la hija única, se casa al fin
con Torcuato, que ha hecho dimi-
sión de su cargo de aspirante a pre-
tendiente de ayudante de escribiente...
temporero, y ahora le van a dar
un empleo en consumos, de esos
que van a vacar con el triste motivo
de desfalco descubierta, con asom-
bro y admiración de más de cuatro
exconcejales antiguos, que no con-
ciben cómo pueden hacerse ciertas
cosas modernamente...

Los amigos de Torcuato, que tie-
ne muchos, le preparan una serena-
ta de viento y otra de cuerda que no
habrá más que oír.

Los chicos, es decir, los contra-
yentes, estaban en relaciones desde
la última inundación, porque Tor-
cuato tuvo la fortuna de llevar a casa
de doña Melitona, que por aquel
entonces vivía en la Plaza; varias
provisiones, embarcado en un co-
te de aceitunas.

De esto, es claro, ya ha ha-
pol y por eso el matrimonio... e tiem-
talludito. Pero... no im... va a ser
lo han pensado más y de Torcuato, Tu-
tanto más de él con ceguedad.

pagó de ser... cuanto que el chico
compró a bolsillo la rica carne que
vend... a Carolo y el pan que le
vend... la Santanderina.

El muchacho sufría extraordina-
riamente, porque es persona de mu-
cho juicio... pero ¡ya escasa de re-
cursos!

Muchas veces le había dicho doña
Melitona:

—Vas a ver, Torcuato, ¿se casa
usted o qué?

Y él contestaba con los ojos lle-
nos de lágrimas:

—Antes de dejar de cumplir mi
palabra prefería volver a ser aspi-
rante a temporero.

Tota se había quedado muy des-
mejorada, por efecto de las relacio-
nes, pero un día de Torcuato, que
se ha metido a muñidor, porque tie-
ne una viña que no sabe si es suya
y anda a ver si no se la quitan, irá a
pedir un destino a Crespo de Lara y
todose arreglará á las mil maravillas.

Ahora Torcuato anda a vueltas
con Velasco a fin de que le conclu-
ya la levita lo más pronto posible,
y ella que tiene unas manos de oro,
está atareadísima con su vestido de
paño de Lyon.

Dos ó tres amigas serviciales la
ayudan a coser y, por indicación
de una de ellas va a ponerle fleco al
rededor, porque el fleco, «hace otro
tanto», y quedará, de seguro, un
vestido muy elegante.

A la ceremonia asistirá poca ge-
nte, porque al novio le molesta la al-
gazara.

La madrina y el padrino, las ma-
más de ambos contrayentes, dos ó
tres personas de confianza, entre
ellas Martinillo, y pare usted de
contar.

A las ocho de la mañana contrae-
rán enlace en San Nicolás, si para
entonces no se ha hundido, después
tomarán el chocolate en El Monteño,

enseguidita al «Parral», si hace bue-
no; por la tarde a comer a casa de
Avila y por la noche a oír los con-
ciertos al Café de Victoria.

Doña Melitona está haciendo acopio
de sensibilidad para soltarla de
una vez cuando la chica salga de la
Iglesia.

Entonces piensa estrecharla contra
su corazón, según costumbre, y
comérsela a besos diciendo:

—¡Hija de mi alma! ¡Dios te haga
tan feliz como lo fui yo con mi Ciri-
lo, y como tu mereces! Torcuato
es bueno; lo principal es que le sepas
llevar el genio, etc., etc.

Ya les tendré a ustedes al corrien-
te de todo lo demás que ocurra en
el futuro matrimonio, y en cuantos
hayan de celebrarse en breve, que,
como digo en un principio, son muchos.

Y queja el cielo que sean tan ven-
turosos como yo para mi deseo.

Los cereales y las leguminosas

El cultivo intensivo es sin duda alguna
la cuestión más interesante y trascenden-
tial entre todas la que deban ocupar la
atención de los agricultores y de los go-
bernantes. Tratada magistralmente y con
perfecto sentido de la realidad por el señor
Llera, pocas palabras he de consagrar a
ella.

De algún tiempo acá, se ha despertado
en nosotros la fiebre de progreso agrícola.
No se oye hablar de otra cosa que de abo-
nos a grandes dosis, de labores profundas,
de maquinaria, de semillas exóticas, de su-
primir el barbecho, etc. etc.

Deslumbrados por los enormes rendi-
mientos que obtienen los agricultores de
otras naciones más adelantadas que la
nuestra, con la irreflexión y la vehemencia
de nuestro temperamento, nos hemos arries-
gado mucho por un camino errizado de pe-
ligros, y falto de recursos para llegar fe-
lizmente a la meta, forzosamente habremos
de rendirnos en mitad de la carrera. Con
ardimiento insensato nos lanzamos a la con-
quista de los 35 ó 40 hectólitros, sin deter-
narnos a estudiar dónde, cómo y por qué se
producen; sin parar mientes en que tal vez
esas cifras opulentas se produzcan con pér-
didas, mientras que otros rendimientos más
modestos, de 8 ó 10 hectólitros, pueden pro-
ducir y producir beneficios; sin fijarnos en
cómo, para obtenerlos, necesitan unas nacio-
nes más de 20 hectólitros, mientras que
otras tienen suficiente con menos de la
mitad.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que
no hay ni puede haber un tipo de agricul-
tura universal y eterno; que la agricultura
está esencialmente sometida a las varias
influencias de lugar y tiempo; que puede
ser ruinoso aquí lo que es productivo más
allá, distinto medio económico que no pue-
den concretarse en una fórmula única, las
leyes naturales y económicas de la agricul-
tura.

Cultivamos con objeto de obtener de la
tierra el mayor beneficio posible, y el per-
feccionamiento, la más alta expresión de
este arte, se llama cultivo intensivo. Pero
¿cuándo está el beneficio en el producto bruto
de las grandes cosechas? No. Lo está en el
producto neto, en que esas cosechas se pro-
duzcan económicamente, a un precio infe-
rior al que puedan tener en el mercado.

Lo dice más claro. Cultivo intensivo no
es dar muchas y profundas labores, no es
abonar a dosis enormes, no es limpiar a
mano las siembras; no es segar y trillar
mecánicamente, no es obtener, con pérdida,
en determinada tierra y clima, abundante
cosecha de una planta cualquiera, escoger la
a espichos ó raturamientos. Es, lo que el
máximo de beneficios en esa cosecha, yerra,
por circunstancias varias; suponga los in-
propia para cereales, dedicada a la pro-
ducción de arbolado, vid, planta, indus-
triales, pastos, etc., etc.

Permanecer estacionados en el cultivo
extensivo y empírico que practican nos en
la muerte lenta. Lanzarnos sin preparación
alguna y sin recursos, al cultivo intensivo,
sería el suicidio.

Para que el cultivo intensivo no sea ruí-
noso, son precisas dos condiciones: la 1.ª
más fuerza alcohólica y mejor color, e s, sin
excepción, inútil y perjudicial. Es inútil,
porque hay otros medios más eficaces e hi-
giénicos, y perjudicial, porque el yeso con-
tenido en los vinos se descompone y une a
ciertos principios que el vino encierra, dan-
do lugar a cuerpos altamente insanos.

La temperatura de las bodegas influye
también poderosamente en la fermentación,
así es, que debemos procurar por medios
artificiales mantenerla dentro de los lími-
tes que hace falta, para que la marcha de
la fermentación siga su curso natural sin
preocuparse y sin retrasarse, pues ambas
cosas comprometen el éxito de la empresa.

Mientras el vino fermenta, importa mu-

ción—de que carecemos para dar á cada tierra las labores, los abonos y las plantas que le convengan, según sus aptitudes, clima y el medio económico, y para colocar á cada planta en la situación más favorable á su desarrollo; y dinero, mucho dinero—que nos falta. Es una verdad axiomática el principio formulado por Léonce de la Levegrie: «Il n'y a pas de bonne pratique agricole sans une bonne situation économique.»

Es preciso tener en cuenta que no puede pasarse impunemente del cultivo extensivo, con un capital de 80 ó 100 pesetas por hectárea, al cultivo intensivo con un capital de 1.000 pesetas ó más: que no puede romperse la armonía que en el cultivo intensivo debe existir entre el capital tierra, el capital explotación y el capital mejoras. La gran dificultad del cultivo intensivo estriba en las múltiples causas que preceden á la creación de capitales agrícolas.

Ahora bien, entre la agricultura extensiva y la intensiva existe la que un autor y cultivador ilustre denomina *de transición*, la cual, apoyándose en la primera, prepara el advenimiento de la segunda, que se extiende á medida que van creándose los recursos necesarios para su implantación y desarrollo. Este es el camino que debemos seguir; pero no tenemos paciencia para *marcher par le temps*, preferimos *marcher par l'argent*.

Progresamos y reaccionamos á saltos, y para que la evolución en el orden económico y en otros varios, sea fecunda y produzca resultados estables, ha de ser lenta.

Hemos dormido perezosamente durante muchos siglos; hemos permanecido estacionados (si no retrocedido) en las épocas romana y árabe, y ahora, de pronto, queremos colocarnos al nivel de otras naciones, cuyo renacimiento agrícola comenzó en los albores de la pasada centuria. La civilización no se improvisa, no se crea en un día ni en una década; es producto de lentas transformaciones y sería peligroso y contraproducente violentar el curso natural de las ideas y procedimientos culturales. Es evidente que fuerzas exteriores é interiores nos obligan á apresurar el paso; de una parte la depreciación de nuestro crédito y la concurrencia en el mercado universal; de otra, la vida material, cuyas exigencias crecen en progresión constante, y sobre todo, la urgentísima necesidad de mejorar la alimentación del obrero, que es hombre y no bestia, de abaratar ciertos artículos para ponerlos á su alcance, hasta que desaparezca en absoluto este régimen de excepción, esta iniquidad, injusta por inmerecida, vergüenza de las modernas sociedades civilizadoras. Estas causas nos empujan, pero la razón debe servir de freno á nuestros ardores, pues tan perjudicial es al progreso la excesiva prudencia como la temeridad irreflexiva.

El Sr. Llera, al hacer la crítica del sistema Sólari, aconseja la desconfianza, y está justificado su consejo; pero hay que distinguir entre la ciencia nacida en los laboratorios y sancionada por los resultados de experiencias repetidas y las exageraciones de los fundadores de escuela y de sus sectarios; y es preciso también que antes de lanzarnos á experimentar; conozcamos á fondo las teorías, para que las experiencias se practiquen con estricta sujeción á los principios científicos, pues de otra manera no podremos deducir consecuencias positivas de sus resultados.

Niega que el sistema Sólari haya legado á verdad demostrada por la ciencia, afirmando que los ensayos practicados por él, le han demostrado que las leguminosas necesitan azoe, puesto que las habas y muelas abonadas con abono completo han sido mucho mejores, y han dado una tercera parte de cosecha más que aquellas en las que suprimió la parte azoadada del abono.

Este resultado confirma la teoría no la destruye; porque aun cuando las leguminosas se nutren del azoe atmosférico; no prosperan más que en terrenos ricos en azoe asimilable, en nitratos, necesitando al principio de su vegetación esta última sustancia que le sirven para desarrollar rápidamente sus raíces y las nedosidades asimilables.

Dice el Sr. Llera á los agricultores andaluces que «el calor no es azoe, pero sustituye de una manera indudable el papel fertilizante que desempeña en la nutrición de las plantas el nitrógeno» y cree que los que viven en Andalucía y poseen terrenos humíferos tienen resuelto el problema, del azoe, porque la naturaleza se lo facilita gratuitamente, etc.» Y en apoyo de esta opinión cita los cultivos en la Isla de Cuba.

Yo estimo peligrosísimo este consejo dado la autoridad de su autor. El S. I. es luz, es movimiento, es fuerza; es vida si, pero no es nitrógeno ni puede sustituir á este en la nutrición de las plantas.

Esa actividad en el *microcosmos nitrificans*; pero esta actividad productora de azoe asimilable no existirá donde no exista la materia orgánica que el fermento ha de transformar. Si los labradores andaluces, siguiendo el criterio del Sr. Llera, se creen dispensados de fertilizar sus tierras con materias orgánicas, llegará un día en que los hoy precoces campos andaluces se convertirán en desiertos.

Y en cuanto á Cuba hay que tener presente que ha nacido ayer á la civilización y al cultivo; que durante miles de años los

despojos de su vegetación lujurante han enriquecido el suelo, del que no se explotaban materias fertilizantes; mientras que aquí estamos cultivando y esquilmando el terreno decenas de siglos.

En suma—y aparte de mis discrepancias, que tienen poco valor,—es la obra *Los cereales y las leguminosas* un libro precioso, que debe ocupar lugar muy distinguido en la biblioteca de todo agricultor ilustrado.

Si la meritísima labor de don Fernando Llera encontrase muchos imitadores; si su ejemplo cundiera entre los grandes propietarios y sus enseñanzas fructificaran entre los labradores, podríamos levantar el corazón y acariciar esperanzas, de que todavía se abrirían ante España amplios horizontes de prosperidad y grandeza.

F. J. DE ORTUÑO.
Agricultor

FÁBULA

Quando, por un motivo harto ligero, desechó á doña Vasthi don Ashuro, sus ministros, en sabia controversia, decretaron hacer en toda Persia, leva de señoritas de cualquier condición, siendo bonitas, de quienes á placer, con libre mano, se adjudicaba novia al Soberano. Fué la recolección tan poco parca, que se hartó de ver niñas el Monarca, y limitarse quiso, por superior y celestial aviso (resolución extraña, pero cuerda), á verlas sólo la manita izquierda. Pasaban á un salón las elegidas, y ante dos cortinajes detenidas, alargaban la mano al rey oculto, que mirándola á bulto, se dejaba decir con desenfado: «Visto, bueno; enterado.»

Entre cortina, pues, y entre cortina, zurdá una vez apareció divina, (ojo:—trasposición esto se llama), que en amoroso ardor al Rey inflama; y el un velo del otro separando, abierto queda ante sus pies mirando portento de modestia y hermosura, la adorable arcángelica figura de Ester, por mano del Señor electa en virtud y bellad virgen perfecta, para ser en el día de amenaza la feliz salvadora de su raza.

Entusiasmado el Rey y enternecido, y entre dos dedos manteniendo asido el de la hermosa Ester índice izquierdo. «La predicción recuerdo, la predicción más cumplida (repeta), que un profeta de Dios hizo me un día: «Tendrás consorte de virtud colmada y de rostro y de tino sobrehumano, si la doncella eliges, que no tema dejarte ver en su siniestra mano, maltratada del índice la yema.» Tu amante Rey ansioso te pregunta, ¿qué hizo este pobre dedo por la punta, que algo se me presenta deslucido, por parecer estar como roído? Responde Ester modesta: «Fácil es la respuesta, Señor, que darte puedo. Esto es que en mi labor me cuso el dedo—Tú eres la compañera peregrina (esclama el Rey) que el cielo me destina. Él ha querido que mi esposa fuera, sobre insignie bellad, gran costurera. Recibe ufana la real corona, que tus méritos altos galardona.»

Esto, que dicho así, parece cuento; no consta en el Antiguo Testamento. Hállase en un escrito de aljama, y á fábula, de allí se le reduce. Mas la verdad en ella se trasluce en medio de arabesca fantasía, y es útil documento para dar su valor entre cristianos á la buena mujer de buenas manos.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

ECOS DEL PAÍS

Los ferrocarriles secundarios

Sr. Director: Veo con mucha curiosidad la controversia que se ha armado con el interesante asunto de los ferrocarriles, y con el mayor gusto que la opinión se ha despertado, porque sin duda conoce, que el tal asunto es del mayor interés, y de vida ó muerte para nuestra queridísima Burgos.

Usted conoce mucho mejor que yo la historia (ó mejor dicho el calvario) de la línea directa de Santander á Madrid, y no desconociendo las grandes ventajas que tiene la construcción de las otras líneas, de Alar (ó Osorno) á Burgos y Soria, de Burgos á Belorado y Pradoluengo á la Rioja etc., etc., hemos de conceder supremacía á la línea de Santander, por ser á todas luces la demás inmediata necesidad y de grandísima importancia.

Unos lucharán por que la línea se incline á la izquierda; es decir, hácia Aguilar de Campóo, y otros á la derecha, hácia Medina de Pomar.

Yo creo, y conmigo muchos burgaleses, la mayoría, que no está influida por componendas, arreglos, ni egoísmos locales ó personales (pues todo pudiera ser) que la línea debe de seguir la del meridiano; conviene á saber: de Burgos por Villatoro á Quintanaortuño, Ubierna, Quintanilla Sobresierra, Masa, Sedano á Cabañas de Virtus, y dejarse de rodeos, que después desde Sedano puede hacerse un ramal á Bercedo que pase por Incinillas á cruzar entre Villarcayo y Medina, lo cual no sería de gran coste, pues la distancia no llega á 30 kilómetros.

Lo demás es andarse por las ramas, discutir, (ó mejor dicho disputar) en tanto viene el lobo—la Empresa del Norte—é inutiliza una vez más los esfuerzos de ustedes y de todos los buenos patriotas.

Ejemplo: el indigno asunto ó negocio Mazpule y otros varios.

Como estoy dispuesto á hablar claro en este asunto, si usted me da hospedaje con su acostumbrada bondad, en su popular PAPA-MOSCAS no pasaré por movimiento mal hecho. Su yo afmo. y seguro servidor.

JUAN ANTONIO PEÑA Y PUEBLA.
Coronel retirado.

JUNTA DEL FOMENTO NAVAL

UN ÉXITO IMPORTANTÍSIMO

Ya dijimos á nuestros lectores, á raíz de la sesión de clausura del *Segundo Congreso Naval*, que las conclusiones establecidas en dicha Asamblea tenían un carácter esencialmente práctico y de notoria utilidad pública.

La Junta de Fomento Naval hubo de realizar entonces una labor enorme, que, sin encontrar en el Gobierno el calor y el concurso que sus iniciativas merecen, fué no obstante sostenida por la Comisión Ejecutiva de dicha Junta, y hoy comienza á exteriorizarse en hechos prácticos, por virtud de su misma eficacia y de su conveniencia indiscutible para los verdaderos intereses del Estado y la prosperidad de la nación.

Al presentar á S. M. el Rey, en los primeros días de Junio último, las conclusiones aprobadas por el Congreso naval, los señores Duque de Veragua, Navarro Revor y Rodríguez, manifestaron á D. Alfonso XIII que las de carácter más urgente eran las relativas al restablecimiento de la pesca nacional de gran altura en los mares libres y en las costas Norte y Oeste de Africa, y la celebración de una Exposición general de Industrias marítimas en esta Corte: ambas cosas fueron objeto de acuerdo de la Asamblea en la sección tercera, presidida por el ex-ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Acogió el Monarca con extraordinario interés las aspiraciones expresadas; percatándose de su trascendencia y ofreció recomendar á su Gobierno la realización de estas pretensiones, la primera de las cuales nos libraría de tributar al extranjero más de treinta millones de francos por año, abarataría la subsistencia, daría ocupación á muchos millares de españoles que hoy emigran, y ofrecerá á la flota de guerra marineros diestros y avezados á su oficio, en número tal, que exceda á las mayores necesidades de nuestra flota militar necesaria. De la segunda pretensión nada decimos ahora, porque su mera anunciación pone de relieve su extraordinaria importancia.

Antiguos y arraigados prejuicios dificultaban cuanto concierne al restablecimiento de la pesca española de gran altura, muerta para España desde el tratado de Utrecht: desde este punto; los individuos de la Junta, Sres. López Pérez, De Francisco, Aznar y Armada, se encargaron de removerlos, celebrando á este fin varias conferencias con el ministro de Hacienda Sr. Osma y con el Subsecretario Sr. Viesca.

Rápidamente se llevaron las negociaciones y hoy por fin nos complacemos en anunciar que en el proyecto de protección de la Marina mercante, que el Gobierno presenta á las Cortes, figura la exención de derechos arancelarios á los productos de la pesca nacional de gran altura en mares libres, y en las Costas Norte y Oeste de Africa. Más claro aún; que los pescadores españoles tendrán á su disposición los mares del Norte y del banco canario-africano, y que el precio del bacalao bajará en un cincuenta por ciento, sin que el cincuenta por ciento restante pase á los extranjeros tampoco.

La Junta de Fomento Naval, no creyendo concluida su misión en este punto, con éxito tan satisfactorio, estudia al presente la forma de dar el impulso inicial á las empresas que se lances á este nuevo medio de vida que á los españoles se ofrece.

De la Exposición General de Industrias Marítimas, otro día nos ocuparemos; porque los trabajos de la Junta en este punto de tan vital importancia y de dificultades tan enormes, merecen que por separado se traten.

Campanadas

En Zaragoza hay un sujeto que... tiene la debilidad de emborracharse. Pero al mismo tiempo tiene la previsión de llevar consigo un perrito amaestrado que en cuanto ve á su amo con la *cogorza* le tira de los pantalones y le lleva á su casa.

Siento mucho que esa noticia haya corrido por la prensa. Porque ahora subirán el precio del vino, y además harán pagar más contribución á los que usen perros. Me temo que va á haber quien vaya á la taberna con una trahilla.

Y... ¡venga vino!

Los dueños de cafés de San Sebastián, se quejan sin motivo. Parece ser que el ayuntamiento de allá ha ideado aumentarles el impuesto para el año que viene, por las mesas que durante el verano colocan en las aceras para que los parroquianos estén frescos.

Ignoran que también acá sacan ese impuesto y no nos quejamos. Es decir, no nos quejamos porque sería lo mismo.

Tengo una buena noticia que participar á ustedes.

Han tratado de robar una toneletería de San Martín de Provencals.

No han podido coger más que á un ladrón; pero ese basta para lo de la buena noticia.

El tal ladrón ha delatado á sus compañeros, y resulta que todos ellos son personas muy conocidas y que gozan de buena fama.

Me parece que les alegrará á ustedes saber que la gente bien reputada se dedica ya á robar.

Buena falta hacia esa reforma, y que la gente decente se dedicara á ese oficio, que hasta ahora ha estado en manos de pillos y de bribones.

Puesto que así no le hace á uno tanta impresión que les dejen en cama, y podrá darse el caso de que llegue una persona decente á la puerta de casa.

—¡Calla! ¿Tanto bueno por acá? ¿Pase usted! ¿Sientese usted! ¿Qué quiere usted?

—Pues yo venía, primeramente, á tener el gusto de saludarle, y luego á cortarle á usted la cabeza y á llevarme el dinero que haya!

—¡Oh! ¡Tanto honor!!!

Pero, señor, ¿cuándo empezarán algunos periódicos á emborracharse serio?

Dice uno: «Muy joven aún, pues sólo contaba veintitres años, bajó ayer al sepulcro la señora...» etc.

Todo eso para decir que se ha muerto.

¿Qué había de bajar ni al sepulcro ni y ninguna parte! ¡y menos aquí en Burgos que en vez de bajar se sube!

¡Eso me gusta! Han descubierto una fábrica de moneda falsa en Barcelona.

Vengan disgustos, tempestades, plagas, guerras, pestes....

Yo, con tal que se salven las tradiciones, ya me tienen ustedes contento.

¡Oh! ¡Y esos monederos falsos son inmortales!

En la calle del gran Dios de Santander cayó un hombre desmayado ayer, en derredor del cual formaron corrientes para prestarle algún socorro.

El desmayo, según ciertos rumores, le produjeron fétidos olores que emanaban, y no es grilla, de una, que hay en la calle, alcantarilla. ¡Y, sin embargo, habrá algún racional, que se atreva á decir que huele mal!

¿Qué le vamos á hacer!

La *Buena Nueva* publica una carta en que se dice que hace doce años se vienen cometiendo por los alcaldes y concejales, escandalosos delitos contra la propiedad particular y comunal.

Hombre, ¡tanto como escandalosos!

Lo parecerán, pero no lo son.

Entre otras razones, por la de que aquí ya no tenemos idea de lo que es el escándalo.

Eso era antes, pero ahora tenemos la piel de galapago.

Nada nos pincha.

El vecindario de Tarifa, como hizo el de Vitoria y como hicimos nosotros, ha pedido que se lleve el polvorín más lejos de lo que está, pues expone á la población á ser arrasada.

¿Cómo dirán ustedes que han resuelto las autoridades la cuestión?

Pues disponiendo que se saque de allí la mitad de las materias inflamables y explosivas que hay allí depositadas.

Es decir que ahora están expuestos á media catástrofe ó á media voladura.

¡Oh! Lo que es inge ilo, pida usted cuanto quiera.

Van á venderse unos doscientos kilogramos de cobre que tiene el Gobierno... depositados no sé donde.

¡Vamos! ¿Ven ustedes como no andamos tan mal como algunos creen?

Ya tenemos para acorazar, cuando menos, una lancha costera.

Ahora han inventado los yanquis un reloj que tiene 365 ruedas y servirá para cien años.

¡Hijo, vaya un movimiento!

Es un reloj muy barbián!

¡Ni el que colocados están los de nuestro Ayuntamiento en San Cosme y San Damián!

Un astrónomo inglés ha anunciado que dentro de poco el cielo se pondrá sonrosado en la costa cántabra al salir la luna.

De modo que como se ve, todos nos sonre.

Vamos á tener hasta el sonrosado porvenir de que se habla en las zarzuelas de sombrero de tres candiles.

Digo yo que con ese rojo motivo no nos aumentarán las contribuciones.

El Espolón desanimándose poco á poco.

La jaula ó kiosco, de la música, sin pájaros.

Las inquietas *Martinillas* refugándose en «Cervantes» y «Lope de Vega».

En el teatro «principal» buena troupe.

En «El Placer» *relache*.

Los demás puntos de reunión *fermes*.

Y nosotros *fanés*...

¡Caurambal! ¡Ahora caigo que sé tanto francés como Rodrigo Sebastián!

Un químico oficial santanderino ha averiguado que el vino que se expende en la Capital de la Montaña tiene un 50 por 100 de agua y otro químico burgalés ha sabido que el agua de la antigua Capital de Castilla lleva casi un 50 por 100 de vino. Y lo que son las cosas.

El vino de Santander refresca y el agua de Burgos emborracha.

Diganlo por mí los tres curdas que durmieron anoche en la prevención...

Se ha inaugurado el año escolar en institutos, seminarios y normales con las solemnidades de costumbre.

«Oh, jóvenes amables que en vuestros tiempos años al templo de Minerva dirijís vuestros pasos»

No hagáis jamás novillos, ni os jueguéis los cuartos, ni apedreéis los perros, ni aburráis á los payos, ni murmuréis en catedra, ni andéis en malos pasos, ni enfadéis poco ó mucho á vuestros catedráticos.

Parece ser que allá por Figueras se ha descubierto un volcán.

«Era lo que nos faltaba. No sé por qué me parecía que estaba incompleto el país sin su volcancito correspondiente.

Dicen que el tal volcán es hoy por hoy pequeño. Paciencia, que el crecerá como crecen las contribuciones y las burrueras.

Hasta ahora no ha exhalado más que humo... ¡Claro! Cómo es principiante!

Osmo era de esperar al colega alcañtino «El Orden» le ha escocido que nos riamos de los parrafos que nos dedica por lo de la Academia de Ingeniería...

¡Toma! ¡Ya nos esperábamos esol! Como esperábamos que si el cofrade se ocupaba de nuestro último escrito, contestará á falta de buenas razones, con un par de simplezas.

Y, ¡en efecto! las simplezas no han faltado.

Gracias á esto nos ha durado el entretimiento un poco más.

Porque también nos hemos reído de esas simplezas.

THE EMPIRE

Máquina de escribir.

Se aprende á manejarla con suma facilidad. Garantizada por 10 ó 20 años. En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.

Nuevas referencias. Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente. Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante

Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones», según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DE TRAVAU PUBLICS.

NOTA. Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicado para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo á la R. O. de 25 de Mayo último.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las diecisiete y treinta se aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Francisco Miguel, para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 8 de la calle de la Palma, con destino á la fabricación de chocolates.

Se discutió el dictamen de la comisión de Hacienda, sobre arbitrio á las compañías eléctricas por ocupación de la vía pública.

El Sr. Plaza se opuso al dictamen, por no estar conforme con que á una compañía se le imponga el 3% por 100 y á otra el 15 por 100; y propuso que se haga un canon fijo que sirva de base rebajando un 15 por 100 á las compañías y aumentando 15 céntimos diarios por metro cuadrado á los kioscos; notando además que se exceptúa en la relación del pago de arbitrio el paseo del Empeinado, siendo un puesto donde existen dos conventos y un seminario que consumen gran cantidad de fluido.

El Sr. Ouesta, tampoco se mostró conforme con el dictamen, indicando que no se ha hecho lo propuesto en la moción del Sr. Herrero, que pretendía, la diferencia de tarifas en el caso de la población, en las afueras y en los barrios; lo pretendido por la comisión le parece excesivo y no

puede proteger de esa manera las industrias, al contrario, conviene dar facilidades.

Se dió lectura de una proposición suscrita por el Sr. Plaza en la que se manifiesta: 1.º Que el Ayuntamiento fije un canon por un año; y 2.º que se rebaje un 15 por 100 y que se imponga por los kioscos 0'15 peseta por metro cuadrado que abonarán las compañías mientras ocupen la vía con dicha industria.

El Sr. Armijo, defendió el dictamen indicando que la comisión se había inspirado en las opiniones de los capitulares y que beneficiaban a las compañías con la clasificación que se propone respecto a las categorías de las cuatro zonas, estando incluidas las excepciones de ciertos trayectos; y que el impuesto que hoy se propone es equitativo.

El Sr. Medina, propuso que vuelva el expediente a la comisión de Hacienda, para que la de Consumos indique lo que ha ingresado de menos por introducción de petróleo en los últimos años, y con arreglo a esto, paguen el arbitrio las compañías eléctricas, para que no se menoscaben los intereses municipales.

El Sr. Ruiz Llorente, manifestó que habiendo transcurrido las horas reglamentarias, procedía suspenderse la sesión.

El Sr. Alcalde, sometió a votación lo propuesto, habiéndose acordado por mayoría de votos, se suspendiese la sesión, lo cual se verificó a las veinte.

INSTRUCCION PUBLICA

—Escuelas vacantes en Alava que han de proveerse en maestra.—Mijangos, incompleta, con 300 pesetas; Santurde y Tobera con 250. Escuelas que han de proveerse en maestro.—Completa de niños de La Puebla de Labarca, con 625. Incompletas mixtas. —Barriobusto, con 600; Baños de Ebro, con 550; Bóveda, con 500; Berganzo, con 460; Arróyave, Ocio, con 450; Aránguiz, con 400; Zuaza, con 375; Salcedo, con 360; Armiñón, Antezana de la Ribera, Aspuru, Záitegui, Zuazo de la Victoria, con 300; Marieta, con 290; Puentelarra, con 275; Villafranca, con 270; Alcedo, Arbulo, Andoin, Azúa, Berrostequieta, Cestafe, con 250; Chinchetru, con 350; Elguea, Gauna, La Hoz, Leciana del Camino, Loza, Miñano Mayor, Nanciarres, Ocariz, Oreitia, Galarreta, Retes de Llantano, Salmantón, Subijana de Alava, Trocóniz, Tuyo, Virgala Mayor, con 250; Ciriano y Monasterioguiren, con 200. Notas.—La escuela de Arróyave es de fundación, y el patronato se reserva el derecho de la elección de maestro. Todas las escuelas tienen las retribuciones legales. (B. O. del 18 de Septiembre.) Vizcaya.—Maestros.—La mixta del barrio de Labaluga (Sopuerta) y tres plazas de auxiliares de otras tantas escuelas elementales de niños de Bermeo, con 625. Maestras.—Las elementales de niñas de Meñaca y Sondica, con 625. La incompleta mixta del barrio de la Herrera (Zalla), con 500. La sustitución de la escuela elemental completa de niñas de Cenarruza, con 312'50. (B. O. del 13 de Septiembre.)

—Han sido nombrados maestros interinos de Zarzosa de Ripisueraga, D. Martín P. Calzada Rodríguez; de Ros, D. Juan Palomino Granado; de Villanar Rio de Oca, doña Isabel Martínez Campomar y de Alvillos, doña Casilda Santamaría.

—Ha cesado en la escuela de Villorobe, D. Teodosio Gonzalez Perez.

—Ha renunciado a la escuela de Barrio de los Corrales, D. Felix Salas; y a la de Neila, D. Manuel Feded.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villalval y Villafria de San Zadornil, D. Lucas Aparicio y D. Antonio Alonso; cesando aquel en la de Quintana de Valdelucio, de la de Castresana, don Andrés Ortega; de San Andrés de Montearados, doña Faustina Cincúnegui; y de Villalmondar, D. Manuel Rodriguez.

—Han quedado vacantes las escuelas de Cuevas de Juarros, Urbel del Castillo, La Nuez de Arriba, y Zañeda.

—La Junta local de Nebreda opta por maestro para la provisión de aquella escuela.

—Se halla vacante la escuela de Urbel del Castillo, por renuncia del que la desempeñaba.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de Villavilla, D. Lorenzo Ibañez Calvo; de Maricillo, D. Sergio Garcia Gonzalez y de Villaciencia doña Casilda Santamaría.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villagonzalo Pedernales y Presencio respectivamente, don José Garcia y don Emiliano Conde.

—En la escuela de Cuevas de Juarros, ha cesado D. Damián Díaz San Llorente.

—Han sido nombrados maestros de Tordomar, D. Julio Ibañez Cuañado; de Villalmondar, doña Irene Costa y de Villavilla, doña Victoria Ortiz Rodriguez.

—Por la respectiva Junta local se opta por maestro para la escuela de Gete.

—Han tomado posesión de la escuela de Valdelucio, D. Gerardo M. Vazquez, que cesa en Trespaderne; de Revillagodos, doña Jacoba Saiz Torriente; de Ros, don Juan Palomino y de Cascajares de Bureba, D. Paulino Antolin, que cesa en la de Villate y Gobantes.

—Ha quedado vacante la escuela de Su-

sinos, por traslado del maestro a la de Olivares, (Guadalajara), y la de Villorobe.

—Ha tomado posesión de la escuela de Zumal, D. Frutos Burgos.

—El maestro de Las Vegas D. Julián Revuelta Paniagua ha tomado posesión nuevamente de la escuela de aquella localidad.

—Han comenzado las clases en la escuela nocturna a cargo del maestro D. Emiliano Conde del pueblo de Presencio.

—Ha sido nombrada maestra interina de Albillos D.ª Casilda Santamaría.

—Han tomado posesión de la escuela de Los Valcárceres, D. Gregorio Acero Hernandez; de Valdelucio, D. Lucas Aparicio; de Solanas de Valdelucio, D. Gerardo Mata Vazquez, y de Miñón, D. Nicolás Alvarez.

—Por el ministerio de I. P. se ha dispuesto que cuando un opositor a las subvenciones concedidas para ampliar sus estudios en país extranjero, cuya lengua no sea la francesa, lo solicite, verifique el primer ejercicio de las oposiciones, en lo relativo a los idiomas referidos, ante un jurado especial, si bien su voto solo se tendrá en cuenta en proporción al resultado de los demás ejercicios.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Vadocondes, D. Niceto Saiz Garcia, y de Cardañadijo, D. Joaquin Alonso Martinez.

Brevis et Breve

—Hemos recibido con mucho gusto un nuevo trabajo de nuestro buen amigo don Bonifacio Diez-Montero titulado «Consideraciones acerca de la Beneficencia y Mendicidad en Burgos» y en el que se hace sucinta historia de la Beneficencia burgalesa y atinadas consideraciones de la mendicidad.

Muchas veces lo hemos dicho, conformes en un todo con las ideas del Sr. Diez-Montero. Hay la suficiente caridad en Burgos para evitar esa plaga de mendigos que nos desagrada ante los forasteros. Concluir con este mal es muy fácil, y no se hace porque no se quiere.

Con enviar a sus respectivos pueblos a los pobres agenos y obligar a ingresar en los Asilos a los de la ciudad, cuestión terminada. A grandes males grandes remedios.

Agredecemos al Sr. Diez-Montero su atención y aplaudimos su idea que tiene también a que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas, a concluir con la mendicidad, que en tiempo como este y ciudad como la que habitamos, no debe de existir de ningún modo.

—En Lerma se ha hecho la vendimia con escasa cosecha, y, en cambio, según La Verdad en Miranda se han cogido setenta mil cántaros de excelente calidad.

—La enhorabuena a la señorita D.ª Pilar Roji por su enlace con D. Ramón Quintana, hijo de nuestro amigo D. Fidel, y deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Repetimos que según los últimos acuerdos del instituto de reformas sociales, pueden tener abiertos sus establecimientos durante todo el día del domingo, las lecherías, establos, despachos de refrescos, vaquerías, las fábricas de harinas, las de hilo, las horchaterías y los lavaderos públicos, fábricas de azúcar de remolacha y las casas de alquiler de bicicletas.

En cambio tendrán cerrada las perfumerías, sombrererías, sastrerías, casas de préstamos, fábricas de quesos y mantecas, despachos de paja y grano, alpargaterías, tiendas de muebles y las fábricas de productos químicos agua de selt y gaseosas.

—Recordamos a todos los individuos que se hallen pendientes del servicio de las armas, que los meses de Octubre y Noviembre son los señalados por la ley para pasar la revista anual ante los Comandantes Militares ó Alcaldes.

—El día 15 del próximo Noviembre se celebrará en la Dirección general de Correos y Telégrafos pública subasta para la conducción diaria de la correspondencia a caballo ó en carruaje ó automóvil, entre las oficinas de esta ciudad y la de Santo Domingo de la Calzada, bajo el tipo de 4.900 pesetas anuales y demás condiciones. Se pueden presentar proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 9 del próximo mes.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Han contraído matrimonio en San Lesmes la señorita doña Emilia Ripollés, con D. Antonio María Quintano, hijo del digno abogado del Estado D. Atanasio, Les telicitamos.

—No existiendo personal disponible de músicos educandos procedentes de los regimientos disueltos, por haber sido ya destinado el sobrante, se ha dispuesto que los jefes de cuerpo cubran las vacantes que de dicha clase tengan en los suyos respectivos en la forma reglamentaria.

—Las líneas de ferrocarriles secundarios de la provincia de Palencia que más nos favorecen y que ha acordado aquella Diputación, son de Palencia a Aranda, suponemos que por Estépar, como hace años propusimos; de Carrión a Torquemada y de Aguilar de Campoo a esta ciudad.

—Se ha dispuesto, en circular dirigida a los presidentes de Audiencia territorial que, con objeto de formar un juicio exacto é imparcial de los funcionarios de la carrera judicial, así como también de los secretarios y escribanos de los tribunales, se ponga en conocimiento del Ministro de Gracia y Justicia las correcciones que se impongan a los mismos, así como cualquier servicio ó mérito extraordinario que contraigan.

—Se han expedido este año hasta la fecha cerca de 1.100 licencias de caza y uso de armas, y lo raro es (porque se caza con casi todas), que haya un solo gorrión.

—Otro crimen pasional! La agraciada joven del pueblo de Mijangos Guadalupe de la Peña, ha herido de dos balazos a su novio Marcos Arana, por serla infiel, según dicen. ¡Ya comienzan ellas a tomar el desquite!

—La función de Villimar, (para desengrasar de la de San Bruno) animadísima y ya nos tiene usted como un reló hasta San Martín, en que celebraremos el «Veranillo» en la ciudad, con la feria, y en numerosos pueblos de la provincia. ¡Y que nos echen descansos dominicales!

—El lunes se celebran en Yudego la solemne fiesta de Santa Teresa de Jesús con escogidas funciones religiosas, bailes y dulzainas. Dada la sensatez del pueblo es seguro que no habrá disturbio alguno.

—Ha salido para Logroño el 13.º regimiento de artillería, que deja gratos recuerdos en Burgos y llegó, de paso para Salamanca, el de caballería de Albuera. Deseamos a unos y otros felicísimo viaje.

—La función dedicada por los aragoneses a Nuestra Señora del Pilar fué muy solemne. Asistieron más de 160 personas. El sermón pronunciado por D. Rafael Mur muy entusiasta, la misa bien cantada y el altar, adornado con banderas vistosísimo. Salud para celebrar muchos años tan simpática fiesta.

—Mañana domingo se inaugura en la Peña de Orduña la colosal estatua de la Virgen. Asistirán muchos bilbainos, alaveses y gente burgalesa, pues, como dijimos, el monumento está enclavado en nuestra provincia. Nuestro periódico está representado.

—CEFIRO ORIENTE LILLO Véase la cuarta plana.

—Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana: Día 18, secretaria de Tegerina, juzgado de Castrogeriz, contra Isaac Reguero y otro, por robo, procurador Tejada, abogado Lic. Armijo; día 19, Capua, Castrogeriz, contra Santos Gonzalez, por homicidio, Echevarrieta, Lic. Setien; día 20, Jalón, Lerma, contra Casto Moros, por hurto, Tejada, Lic. Gomez; día 21, Jalón, Miranda, contra Juan Armentia, por lesiones, Gallardo, Lic. Quedo; día 22, Tegerina, Castrogeriz, contra Buenaventura Molinero, por disparo, Perez, Lic. Zumarraga.

—Para el día 29 de Octubre a las tres y media de la tarde se han señalado los exámenes de aspirantes a procuradores que se celebrarán en este Palacio de Justicia.

—En Ahedo del Butrón ha detenido la guardia civil a los jóvenes Rodrigo Fernández Peña y Fructuoso Marquina Bárcena, presuntos autores de haber apedreado la casa de D. Francisco Varona, rompiendo cuatro cristales.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificaron en la Audiencia los exámenes de oficiales de escribanías, ante un tribunal compuesto de los señores D. Nicolás López Ceballos, presidente; D. Cayetano Saiz Arnaiz, vocal; y D. Mariano Irazu Diaz, secretario.

Quedaron aprobados los dos únicos aspirantes, D. Aniceto Garcia Ruiz, de Castrogeriz, y D. Nicolás Alonso Martinez, de Vitoria.

—La colecta del mes de Septiembre en los cepillos de la Obra del Pan de los pobres, ha dado el siguiente resultado: Santa Agueda 429'01 pesetas, para el pan 17'85 para el culto y misas. Santa Clara 148'80. Total de recaudado 577'81.

—Hemos sido atentamente invitados para asistir a la función religiosa que en honor de Santa Teresa, se ha celebrado esta mañana en la parroquia de San Cosme y San Damián.

—La compañía que actúa en nuestro coliseo, sigue cosechando aplausos por la buena interpretación que alcanzan las obras puestas en escena.

Entre ellas merece especial mención la obra titulada *Bohemios* que tiene abundantes situaciones cómicas y una partitura muy delicada, é inspirada siendo muy del agrado del público.

La *Canción del Naufrago*, obra esencialmente dramática, alcanzó una buena interpretación, gracias a la cual, el público aplaudió algunas escenas que seguramente por sí solas no le habrían sacado de su impasibilidad.

La empresa accediendo a ruegos de asiduos concurrentes al teatro, ha abierto un nuevo abono por tres funciones que comenzó ayer, debutando el cuadro de género chico, poniéndose para esta noche en escena la zarzuela titulada *Las Hijas de Eva*.

Preocuparse de la enfermedad escrofulosa es muy desagradable. — Pero hoy día esta preocupación está de más, — puesto que hay la seguridad de un remedio eficaz que la destruye. El remedio es la Emulsión Scott. Pruébela, y desde la primera dosis sentirá los buenos efectos; su felicidad será un hecho con la convicción de verse libre de este mal repugnante. ¿No le place esta idea? Entre en una farmacia, adquiera la Emulsión Scott, tome una dosis, y habrá empezado el tratamiento que le librará de la Escrofula.

Un frasco de Emulsión Scott será enviado a D. Carlos de Valencia, celona, acompañados en un correo para franco.

—El día 12 del actual, se ha celebrado en la Audiencia provincial el juicio oral contra D. Joaquin Julio Fernández, autor de un artículo que se publicó en «El Aparcido» de Aranda de Duero. De su defensa estuvo encargado, el abogado D. Rafael Dorao quien con fácil palabra refutó los argumentos del Sr. Abogado fiscal.

—En el Hotel del Norte se reunieron ayer en fraternal banquete los jefes y oficiales de los regimientos de Albuera y España, estando representados los señores Capitán general y Gobernador militar por sus ayudantes respectivos Sres. Cano y Rodao.

El regimiento de Albuera ha proseguido esta mañana su marcha, siendo despedidos por sus compañeros del regimiento de España de guarnición en esta plaza.

—El señor Gobernador civil se propone con muy buen acuerdo, dotar de uniformes a los guardias de orden público, con el producto de las multas impuestas y realizadas.

—El pasado domingo se inauguró la nueva sociedad titulada «El Placer» en los amplios salones que venia ocupando la so-

ciudad «Juventud y Artes» sítos en la calle de Santander. La concurrencia fué numerosísima, pudiéndose afirmar que estaba allí reunida toda la juventud burgalesa.

GRAMOFONOS

Se ruega a todo el que tenga esta máquina parlante mande sus señas al REPRESENTANTE de la Compañía Sr. Urefia. Barquillo 14, MADRID, para enterarles de un asunto que les interesa.

AVERLY, MONTAUD Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillo rápido.—VELEZ

Hoces, prensas, arados, aventadoras, cribas

ZARAGOZA

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona.

PROCLAMACIÓN DE UN MÚSICO

D. VICENTE DELGADO MALLA

Músico del tercer regimiento de Infantería de Albuera

«He sido curado de una fuerte anemia por las Píldoras Pink. Tan delicado y tan débil estaba, que no podía moverme sin cansarme y claro está que no podía ocuparme de mi profesión, cuyo ejercicio tenía interrumpido. Desde la segunda caja de Píldoras Pink, un cambio bienhechor se operó en mí. Continué el tratamiento con la mayor confianza, y hoy me encuentro completamente restablecido.»

Las Píldoras Pink dan fuerzas, las Píldoras Pink tonifican el estómago, las Píldoras Pink regeneran la sangre

Son imponderables y soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, debilidad nerviosa, reumatismo, ciática, jaqueca é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Imp. Sucesor de Arnaiz, LainCalvo-24

EMULSION-FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

LA CASA DOTESIO

ha nombrado su representante en Burgos a

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERIA.—ESPOLON, 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídanse Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la **CEFAJIN** del **DR. ARTAZA** más eficaz y inofensiva de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva, 4 Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO

Con la **ODONTINA DREDLI-ARTAZA**.—Inofensiva a la dentadura.—Frasco 1'50 pesetas.—Plaza nueva, 4, rnao Fa.—**BILBAO**.—Burgos, Farmacia Martínez.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, laceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro Gallego. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de R. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martinez, Sucesor de Saiz Valpuestá y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle a V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómagos ardoros acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. Garcia. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, por mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

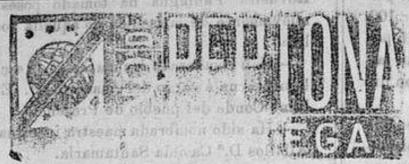
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESHETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de **BALDOMERO QUINTANILLA** Sombrerería, 15

Compiten en precio y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc., raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN

Fontra el pedrisco



SANCHEZ GAMA E HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA

GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & C.

Al contado: Grandes descuentos.

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.

Pianos extranjeros de las mejores marcas.

Pianos de cola, para conciertos.

PÍDANSE CATÁLOGOS E INFORMES A LA CASA

SANCHEZ GAMA E HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.—Apartado, 17

Pianos e instrumentos de todas clases. Fonógrafos Edison y Gramo. Hones, de la compañía francesa

FERRETERIA DE FABRICA

F. ncos de porte hasta su destino

PIROTECNIA "ESPINOS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES

En REUS (Provincia de Tarragona)

PÍDANSE PROSPECTOS Y OÍAS DE PRECIOS

Representante en Burgos, Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan, 1

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

PAPIL PARA INVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como Gileo Heredia de Madrid, etc., se vende en esta Administración por mayor a 3,50 pesetas por menor a 3,00 pesetas

A. R. Valdespino y Hermano.

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutaui

Casa en Londres: 5, New London Str, etc.

Aguardientes de puro vino

STILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

JURAZ DE LA FRONTERA

SELLOS: —Entenderse con DON NICETO ESPIGA Huerto del Rey, 16, — Burgos

Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado con añejo Pedro Ximenez

Grato al paladar.

Tónico, reconstituyente y febrífugo

Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10.

VALLADOLID.

FABRICA DE GORRAS

(Primera en España)

DE ALFONSO, SIMO Y C.

JATIVA (VALENCIA)

SE COLOCAN CAPITALAS

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de fianzas, papeletas del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen

Hipotecas.—Cobro de créditos anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS.—Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS

PATENTES

P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. d.º

NOTA. Esta casa es la que ha estado establecida tantos años en el 82 de la misma calle habiendo tenido que mejorar el local de sus oficinas en atención a su numerosa y distinguida clientela.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas-férides del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

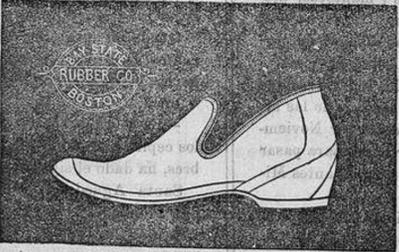
Tenemos preparadas

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cacao fina y mentol.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las indiquen indicadas

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid En Barcelona: Gignas, 5.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjase en la marca que cada suela lleva estampada.

De venta en Burgos: Hijos de Moliner.—Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35.

Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 56.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

La Estrella-Diana-Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

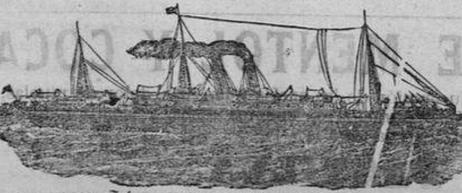
1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior a las legias de ceniza, tan empleadas antes.—6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

Le venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13

BARCELONA

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE saldrá el 24 de Octubre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, San Vicente Montevidéo y Buenos Aires.

CLYDE saldrá el 7 de Noviembre para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevidéo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.

Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21, —OPORTO

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

DE MIGUEL BESTARD VICH

Representante de la Unión Española de Explosivos

Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1

EXPORTACION DE ZARAGATONA

Y RESINA DE PINO

PALMA DE MALLORCA

Se aceptan representaciones.

Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado con añejo Pedro Ximenez

Grato al paladar.

Tónico, reconstituyente y febrífugo

Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10.

LUIS VENTO

QUINTANAR DE LA ORDEN

Vinos finos de mesa, tintos y blancos

aguardientes y licores.

Especialidad Anís del Águila.

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee.

Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

Dos obritas muy recomendadas

Jesucriato regla de sacerdotes.

La joven piadosa.

Véndense a 0-75 y 2 pesetas. Grabador

Lafuente, Espolón.—BURGOS.

TOMÁS RAMÓN

TARRAGONA

Almacénistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras

Fabricante de tapones de madera.